

PROGRAMA DE VCNs CORPORATIVOS ROTATIVOS CON PLAZO INDEFINIDO

US\$100,000,000.00

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.

Calle Aquilino de la Guardia, Torre Bicsa Financial Center, Piso 50

Registro: Resolución CNV No. 68-09 de 3 de marzo de 2009

SUPLEMENTO No. 267 AL PROSPECTO INFORMATIVO

A continuación, se presentan los términos y condiciones de las Serie JG de la emisión pública de Valores Comerciales Negociables (VCNs) de Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Serie:	JG
Monto:	US\$3,000,000.00
Tasa de Interés Efectiva:	4.00%
Tasa de Intereses Nominal:	4.00%
Periodo de pago de Intereses:	mensualmente (14 de enero de 2021, 13 de febrero de 2021, 15 de marzo de 2021, 14 de abril de 2021, 14 de mayo de 2021, 13 de junio de 2021, 13 de julio de 2021, 12 de agosto de 2021, 11 de septiembre de 2021, 11 de octubre de 2021, 10 de noviembre de 2021 y 10 de diciembre de 2021).
Periodo de pago de Capital:	al vencimiento 2021.
Base para cálculo de Intereses:	días calendario/360
Plazo:	1 año
Fecha de Oferta:	11 de diciembre de 2020
Fecha de Emisión:	15 de diciembre de 2020

Fecha de Vencimiento: 10 de diciembre de 2021

Fecha de Impresión del Suplemento: 09 de diciembre de 2020

Aumento de la serie: No aplica

Descripción de Garantía: No cuenta con garantías.

Forma y fecha de pago de Capital de la serie: Forma de pago al vencimiento, la fecha de pago de capital de la serie, 10 de diciembre de 2021.

Renovación: No aplica

Redención Anticipada: Los VCN'S no podrán ser redimidos Anticipadamente.

Calificadora: Moody's Local

Calificación de la emisión: EQL 1.pa – Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados. La perspectiva de la calificación es estable.

Uso de los fondos Recaudados: El uso de los fondos que se recauden de la venta de la serie serán utilizados para financiar el crecimiento de la cartera de préstamo del emisor.



David Rincón
Gerente de Finanzas.

